

Público

Índice AI: ASA17/038/2004

Distrib: PG/SC/CO

A: Profesionales de la salud
Coordinadores de país (China)
De: Equipo médico / Programa de Asia
Fecha: 20 de julio de 2004

ACCIÓN MÉDICA

CHINA:

Precaria salud del Dr Wang Bingzhang, médico y activista encarcelado

Es motivo de preocupación para Amnistía Internacional el grave deterioro que está experimentando la salud del Dr Wang Bingzhang, médico y destacado activista, que lleva privado de libertad en régimen de aislamiento en la prisión de Shaoguan desde que fue detenido como sospechoso de “terrorismo” y otros cargos en julio de 2002.

En enero de 2004 las autoridades suprimieron todo contacto entre su familia y él, y se declaró en huelga de hambre para protestar contra la condena de cadena perpetua que le había sido impuesta. Llegó a perder el conocimiento y, con posterioridad, sufrió un derrame cerebral, todo lo cual obligó a que estuviera hospitalizado durante más de un mes.

A fines de junio de este año se permitió visitarlo a una de sus hermanas. Tras la visita, ésta afirmó haberlo encontrado en un estado de consternación y gran debilidad.

Preocupa asimismo a Amnistía Internacional el hecho de que el juicio a que fue sometido el Dr Wang se celebró en secreto, incumpliendo así las normas internacionales sobre justicia procesal. Según los informes, no se emitió orden de detención alguna contra él cuando fue detenido.

Información complementaria

Wang Bingzhang fue detenido en julio de 2002 en algún punto de la frontera chino-vietnamita pero, según numerosos informes, fue en realidad secuestrado por agentes de seguridad chinos cuando todavía se encontraba en territorio vietnamita, desde donde lo trasladaron a China. El Dr Wang Bingzhang había estado

ya encarcelado en China en la década de los sesenta por su actividad disidente y, tras recibir asilo político en Estados Unidos, llegó a ser un destacado activista y fundó varios grupos de oposición a través de los que presionar en China para lograr democracia en el país y que se celebrasen elecciones libres.

Fue juzgado en secreto el 22 de enero por el Tribunal Popular Intermedio de Shenzhen, en la provincia de Guangdong. En la sentencia, que el tribunal dio a conocer el 10 de febrero, se lo declaraba culpable de varios delitos, como pasar secretos militares a Taiwán, planear un atentado contra la embajada china en Tailandia, defender la comisión de asesinatos y secuestros y liderar un “grupo terrorista”. Jamás se han hecho públicas las pruebas sobre las que se basó su condena y se teme que los cargos en realidad obedecieran a motivos políticos. Este es el primer caso del que se tiene noticia en el que se aplican cargos por delitos de “terrorismo” para condenar en China a un activista a favor de la democracia.

Varios grupos disidentes chinos y la familia y abogados del Dr Wang han denunciado la condena impuesta asegurando que los cargos formulados en su contra son falsos. El Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, de las Naciones Unidas, declaró en julio de 2003 que la detención y reclusión de Wang Bingzhang son arbitrarias porque contravienen lo dispuesto en diversos artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Entre otras cosas, Amnistía Internacional pide a las autoridades chinas que le proporcionen de inmediato el tratamiento médico apropiado que precise.

Recomendaciones

Envíen cartas en inglés o español a las autoridades que se relacionan seguidamente, utilizando, si lo usan en el ejercicio de su profesión, papel con membrete profesional:

- Presentándose en su calidad de profesional de la salud o miembros de Amnistía Internacional, o ambos;
- Manifestando su preocupación ante la privación arbitraria de libertad de Wang Bingzhang, y por el hecho de que, según parece, ha sufrido un derrame cerebral durante su encarcelamiento;
- Expresando su preocupación por que Wang Bingzhang lleve encarcelado en régimen de aislamiento más de dos años;
- Instando a las autoridades a que proporcionen a Wang Bingzhang acceso a una atención médica plena y adecuada;

- Manifestando su preocupación por el hecho de que el juicio de Wang Bingzhang se celebró en secreto, y pidiendo que vuelva a ser juzgado conforme a las normas internacionales de justicia procesal;
- Solicitando a las autoridades que garanticen el acceso de Wang Bingzhang a sus familiares y a abogados de su elección;
- Inviten a que les den respuesta a su carta.

Direcciones

Gobernador de Guangdong

Governor of the Guangdong Provincial People's Government
HUANG Huahua Shengzhang
Guangdongsheng Renmin Zhengfu
305 Dongfeng Zhong Lu
Guangzhoushi 510031, Guangdongsheng
República Popular de China

Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador

Director del departamento provincial de justicia de Guangdong

Director of the Guangdong Provincial Department of Justice
Wang Xudong Tingzhang, Sifating
26 Cangbianlu, Yuexiuqu
Guangzhoushi 510030
Guangdongsheng
República Popular de China

Tratamiento: Dear Director / Señor Director

Copias a:

Director de la prisión de Shaoguan

Director of Shaoguan Prison
P.O. Box 10-22
Shiliting, Huanggang
Shaoguan City
Guangdongsheng 512032
República Popular de China

Tratamiento: Dear Director / Señor Director

Gracias por los llamamientos que envíen.

Remitan copia de toda respuesta que reciban al Equipo Médico del Secretariado Internacional:
medical@amnesty.org